



*1821 Universidad de Buenos Aires*

## **Resolución Consejo Directivo**

### **Número:**

**Referencia:** EX-2021-05205655-E-UBA-DME#SSA\_FFYB - Doctorado - Tema y Plan de Tesis - Roque FIGUEROA ESPINOSA

---

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales el candidato al título de Doctor de la Universidad de Buenos Aires, Bacteriólogo Roque FIGUEROA ESPINOSA, propone Director de Tesis y aprobación de los lineamientos generales del Tema y Plan de Tesis; y

### **CONSIDERANDO:**

Que como Director propone al Doctor José DI CONZA quien ha aceptado tal cometido, informando que el trabajo respectivo se llevará a cabo en la Cátedra de Microbiología del Departamento de Microbiología, Inmunología, Biotecnología y Genética de esta Casa de Estudios, donde se cuenta con los medios necesarios para tal fin.-

Que el tema y los lineamientos generales del Plan de Tesis, reúnen los requisitos exigidos por la reglamentación correspondiente.

Por ello, de conformidad con lo previsto en la Resolución (CS) N° 1987/11, lo aconsejado por la COMISIÓN DE DOCTORADO, y lo acordado en la sesión de fecha 28 de septiembre de 2021;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA**

**Resuelve:**

ARTÍCULO 1º.- DESIGNAR al Doctor José DI CONZA como Director de Tesis del candidato al Título de Doctor de la Universidad de Buenos Aires Bacteriólogo Roque FIGUEROA ESPINOSA.

ARTÍCULO 2º.- APROBAR el Tema y los lineamientos generales del Tema y Plan de Tesis presentado por dicho tesista que versa sobre: “Detección y caracterización rápida de  $\beta$ -lactamasas de relevancia clínica en bacilos gram negativos”.

ARTÍCULO 3º.- Regístrese; notifíquese mediante comunicación oficial, dése a la Secretaría de Posgrado para su conocimiento y demás efectos que estime corresponder; y oportunamente, archívese.